CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR DIAGNOSTICO, ANALISIS Y DISEÑO DE LA CALCULADORA DE LA HUELLA DE CARBONO DEPARTAMENTAL"**, con base en los documentos presentados por el señor **WILMAR FABIAN AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.467.865 expedida en Villapinzón-Cundinamarca, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Profesional en ingeniería de sistemas.

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
INGENIERO DE SISTEMAS	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	N/A	26/06/2009	25255-324696 CND

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Experiencia profesional entre veinticinco (25) a treinta y seis (36) meses.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	TIEMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	13-02-2016	30-12-2016	10 MESES Y 5 DIAS*
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	01-02-2017	05-12-2017	10 MESES Y 5 DIAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	01-02-2018	31-12-2018	11 MESES
TOTAL TIEMPO ACREDITADO			**31 MESES Y 10 DIAS**	

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada **CUMPLE** con la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de enero de 2022.

NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCON
Secretaría del Ambiente

Proyectó: Felipe Sanchez / Contratista / Secretaría del Ambiente

Revisó: Marcela Bernal / Contratista Despacho / Secretaría del Ambiente